



IFM/2073/2025

SECRETARIAGENERAL/CIGRDL/DPCRE/1736/2025

Tonalá, Jalisco 04 de noviembre de 2025

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Le saludo muy cordialmente, en contestación a su oficio IFM/2073/2025 mediante el cual solicita lo que establece el **Artículo 8 fracción V inciso u)** Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública.

Al respecto: le informo que durante el mes de **octubre** de 2025, No se han llevado a cabo expropiaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de toda administración pública.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Mujer Indígena"



MTRA. CELIA ISABEL GAUNA RUÍZ DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL

CIGRL/CEM/FGG